



1 / 442

MINISTERIO DEL INTERIOR

2022-4-1-0006024

Montevideo, 21 SEP 2023'

VISTO: la Licitación Pública N° 22/2022 referente a la "Compra y/o arrendamiento de hasta 1700 dispositivos de verificación de presencia y localización de personas, destinadas a agresor y víctima de Violencia Doméstica"; -----

RESULTANDO: I) que el procedimiento relacionado fue adjudicado por Resolución Ministerial de 23 de mayo de 2023 a la firma SURELY S.A.;-----

II) que teniendo en cuenta la necesidad del servicio, se sugiere la ampliación correspondiente a 200 dispositivos (opción 2, modelo Tracker 200) a la empresa SURELY S.A. N° de RUT 217044580018, de acuerdo al detalle que se establecerá en el Resuelve 1 y 2; -----

III) que solicitada la conformidad respecto a la ampliación a la firma mencionada, se obtuvo la aceptación; -----

IV) que se elevaron las actuaciones a intervención preventiva del Tribunal de Cuentas, el que, por Dictamen de fecha 31 de agosto de 2023, observó la compra de referencia;-----

V) que la observación refiere a que la misma deriva de un procedimiento oportunamente observado por razones de legalidad insubsanables y que por lo tanto le irradian sus efectos; -----

CONSIDERANDO: I) que según lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012, la Administración en aplicación de la normativa antes relacionada, tiene la facultad de ampliar la adjudicación; -----

II) que en esta instancia se procederá a reiterar el gasto en virtud de entender justificada la necesidad de adquirir el objeto del procedimiento, ya que es adecuado, e imprescindible, por razones de servicio; -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa citada ut supra; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

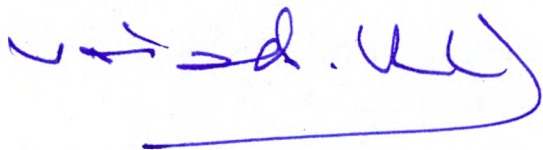
RESUELVE:

1º) Amplíase insistiendo en el gasto, la Licitación Pública N° 22/2022 referente a la "Compra y/o arrendamiento de hasta 1700 dispositivos de verificación de presencia y localización de personas, destinadas a agresor y víctima de Violencia Doméstica" a la empresa SURELY S.A. número de RUT 217044580018 correspondiente a 200 (doscientos) dispositivos (opción 2, modelo Tracker 200) por el período de 24 (veinticuatro) meses, a un precio mensual de US\$ 45.567,00 (dólares estadounidenses cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y siete con 00/100) IVA básico incluido: -----

2º) La erogación totaliza US\$ 1.093.608,00 (dólares estadounidenses un millón noventa y tres mil seiscientos ocho con 00/100) IVA básico incluido. Se atenderá con cargo al Inciso 04, U.E. 001, Programa 401, Proyecto 121, Financiación 1.1. En el Ejercicio 2023 se ejecutará la suma de US\$ 182.268,00 IVA básico incluido, y el resto en los Ejercicios 2024 y 2025. -----

3º) Pase por su orden al Departamento de Contaduría de Secretaría para su registro, y la Gerencia del Área Logística a fin de dar intervención al Tribunal de Cuentas, notificaciones, trámites de estilo. Oportunamente archívese. -----

GAL/AS/kl



LACALLE POU LUIS